TCL 2351

SANTA TERESA Y SAN JUAN DE LA CRUZ
(Una aproximación entre ambos)

Señores Académicos, señoras y señores:

La invitación que me hiciera nuestro Director Honorario, mi querido amigo, el ilustrísimo señor don Juan Francisco Rivera, para hablar en vuestra Academia con motivo del centenario de la muerte de Santa Teresa, constituyó para mí una verdadera ilusión. Vosotros, toledanos, no podéis quizá sospechar el atractivo misterioso que ejerce vuestra ciudad en aquellos que, como yo, tenemos sensibilidad viva y alertada para captar las llamadas de la historia, del arte, de la vida religiosa y social..., que de una manera original y única se nos hacen desde el hábitat de vuestro Toledo. Recuerdo aún la emoción con que siendo aún muy joven recorrí por vez primera vuestras calles y vuestros monumentos. Emoción que no se ha apagado con los años, sino que, al contrario, se ha depurado y acrecido al conocer mejor el secreto, el alma de Toledo. Por eso hoy y aquí, en vuestra Academia, en este maravilloso marco del Salón de Mesa, en la casa de doña Luisa de la Cerda, lugar y reliquia teresiana, hablar de Santa Teresa es para mí un alto honor y ocasión de un gozo espiritual muy fuerte. Os lo agradezco con toda el alma.

Y he escogido como tema de mi charla intentar hacer una especie de confrontación entre Santa Teresa y San Juan de la Cruz. Un tema delicado y difícil, más o menos explorado ya por teresianistas y sanjuanistas, pero sobre el cual todavía, creo, se puede algo decir.

* * *

Pero antes, como introducción, querría ambientar toledanamente el tema. Hace unos años, en 1977, escribí esta página que ahora me permito reproducir aquí.

En un interesante volumen, *L'Espagne mystique* (París, 1946), escrito en colaboración, se presentaban como exponentes típicos del misticismo español a tres figuras: Teresa de Jesús, Juan de la Cruz y el Greco. Naturalmente, el sentido que se da allí a la palabra *mística* es un sentido vago e impreciso, un sentido más bien esteticista. Pero puede hacerse. Ya M. Barrés había escrito: «Sus telas (del Greco) completan los tratados de Santa Teresa y los poemas de San Juan de la Cruz. Ellas nos inician en la vida interior de los

dignos castellanos.» Y el profesor H. Hartzfeld ha intentado buscar la influencia de los escritos teresianos para explicar, en parte, el misterio de las composiciones del enigmático pintor.

Pero sea de todo esto lo que sea, hay un dato incontrovertible: el año 1577 coinciden en Toledo Santa Teresa y el Greco, y en ese mismo año el Greco y San Juan de la Cruz. Sin duda no se conocieron ni por lo tanto se trataron. Pero en esta ciudad, crisol de culturas, viven, actúan a la vez tres genios. «A pesar de su arte refinado, judío, morisco, cristiano, su color cálido, bajo un cielo ardiente, Toledo surge áspero y desnudo. El alma exaltada de esta ciudad sarracena alcanza con un golpe de ala todos los deseos. Barrés ha dicho la verdad: es un grito en el desierto» (P. Bruno de J. M.).

Teresa llegó a Toledo procedente de Sevilla el 23 de junio de 1576. Allí permanecerá hasta julio de 1577. Será un año fecundo en sufrimientos y preocupaciones. La persecución contra su obra de la reforma del Carmelo está llegando a su momento álgido. Por eso, la correspondencia epistolar de la Madre es ahora abundosa, abrumadora. Aprovecha además su larga estancia en aquel Carmelo para otros escritos (tiene prohibido hacer más fundaciones). Sobre todo para escribir a lo largo del mes de junio del 77 la primera parte de su obra principal: *Las Moradas*. Ha sido en aquel retiro toledano del conventito de San José (anejo a la actual capilla de San José) donde la santa ha elaborado el plan y ha escrito más de la mitad de esa obra, que es ciertamente el documento más valioso de la mística experimental de todos los tiempos. Luego, en julio, abandona Toledo para trasladarse a Avila, donde en noviembre de ese mismo año terminará su obra inmortal.

Pero ese mismo año ha entrado en Toledo por vez primera Doménico Theotocópulos, alias «el Greco». Fue en la primavera. Venía a España buscando trabajo y fortuna. El Escorial, en plena actividad efervescente, era un atractivo incitante para los artistas. El, que no sabe de momento una palabra de castellano, se instala en Toledo, donde había una colonia importante de griegos. Y no marra. En seguida el deán don Diego de Castilla le encarga el retablo de Santo Domingo el Antiguo. Es su primer trabajo en España. Sus aspiraciones a intervenir en la decoración de El Escorial fallan sin embargo. Su San Mauricio no gustó a Felipe II. «¡Qué hubiese sido, exclama Marañón, la inmensa parrilla de El Escorial animada por las llamas de los frescos del Greco!» Pero Toledo le ganó, le pudo, le hizo «el Greco». Su sensibilidad artística, su luz interior, su genio, maduró en aquel clima de misterio, y de su taller toledano irán

saliendo maravillas hasta su muerte en 1614. Hasta ahora era un artista que se buscaba a sí mismo. Toledo le dio la luz, el brillo único de sus colores, el sentido místico de sus figuras buidas, sus cuerpos como almas, su mundo irreal, alucinante... Toledo hizo al Greco, y el Greco reveló al mundo el alma, el secreto de Toledo. Fue el genio que lo descubrió y supo darle forma. Llegó en la primavera de 1577 cuando todavía Teresa estaba allí, a dos pasos uno de otro sin conocerse... Fue una lástima, pues mutuamente se hubiesen podido enriquecer, aportando uno a otro sus valores espirituales respectivos, que eran inmensos.

Teresa marchó luego. El Greco quedó allí soñando hasta morir. Pero ese mismo año de 1577 llegaba también a Toledo fray Juan de la Cruz. Fue en diciembre de ese año. Y venía de Avila, preso, maltratado. Había sido aprehendido la noche del dos de dicho mes en su casita de «la torrecilla», de junto al convento de la Encarnación, del que era capellán, con fray Germán de Santo Matías. Luego de unos días en el convento avilés del Carmen, ha sido trasladado al de Toledo. Allí estará hasta mediados de agosto de 1578. Casi nueve meses de martirio, de abyección, de noche oscura, de unión transformante, de floración turgente de poesía mística, de lirismo alado... Allí surge el *Cántico Espiritual, los romances,* la *fonte* que mana y corre... aunque es de noche... En la cárcel del Carmen calzado de Toledo. A dos pasos de donde pintaba el Greco sus telas místicas. líricas, misteriosas...

1577. Teresa escribe en Toledo y en Avila *Las Moradas.* Juan de la Cruz va de Avila a Toledo, preparado ya, cargado de experiencia y de vida mística, para allí, en el dolor, tender el vuelo, y, transido, hacer llover sobre el mundo las rosas y azucenas de sus versos. Entretanto, el Greco comienza a llenar de «grecos» las iglesias y palacios toledanos, trozos de su alma oriental, cristiana y hebrea, española y árabe, digamos mejor, universal. No se encontraron personalmente los tres genios: el que enviaba Grecia y los dos que enviaba Avila, pero respiraron el mismo aire toledano de ese 1577, y lo impregnaron de su aliento genial. Cumbre de la cultura, de la poesía, de la pintura, del espíritu... Es una coincidencia. Pero digna de ser registrada. Se trata de la «España mística» al encuentro. De la mejor España, sin más (1).

---

(1) En Cuadernos para investigación de la Literatura Hispánica, 1980, 445-446. Cfr. Agustín Rodríguez, *Santa Teresa en Toledo,* 2.ª ed., Toledo, 1973, 179-202.

Quisiera insistir un poco más sobre algunas de las sugerencias que acabo de apuntar. Se ha repetido por unos y por otros lo del orientalismo y misticismo del Greco, y la de las coincidencias del misticismo del pintor con el de Santa Teresa en concreto (2). Pero entendámonos. El misticismo en su realidad religiosa cristiana es un fenómeno sobrenatural, es el mismo misterio cristiano vivido en profundidad, y desvelado consciente y amorosamente por el místico. Es llegar a la experiencia viva de la participación en la filiación divina de Jesús que comporta el misterio cristiano en sí mismo. Esto es lo que altamente han padecido una Santa Teresa y un San Juan de la Cruz. En este riguroso y existencial sentido no podemos hacer comparaciones con Doménico Theotocópulos, pues apenas sabemos nada de su vida religiosa ni por consiguiente de las vivencias de la misma. Aquel hombre misterioso, «embriagado de zumos de Dios y de crepúsculos», en frase preciosista de Eugenio D'Ors, se nos oculta en su silencio (3).

Pero están sus telas ardientes, a través de las cuales vibra su alma, religiosa, oriental, mística si queremos así llamarla. Como están también los escritos de Teresa llameantes de vida, de su vida interior, escritos mistagógicos como pocos otros existen. En esas obras, las del Greco y las de Teresa, el manierismo llega a su cumbre más expresiva. Llamo manierismo a esa segunda etapa del «renacimiento» en que los artistas de la palabra o de la música o de lo plástico se liberan de la imitación de los clásicos, y hacen «a su manera», espontáneamente, vivamente, creativamente. Son los grandes expresionistas de su intimidad, de su manera de sentir la vida, de valorarla. Y en estos aspectos de formas de expresión es donde pueden muy bien darse semejanzas entre místicos y artistas. En esto estoy de acuerdo con Marañón, con Barrés, con Hatzfeld: sí, entre Teresa y el Greco se dan vibraciones anímicas parecidas. El místico auténtico vive esas gracias divinas a través de sus mecanismos sicológicos, y esos mecanismos las traducen como pueden al tomar conciencia de ellas, y al tratar de balbucirlas después hacia afuera. Así como el artista encarna y expresa su inspiración misteriosa de esa manera temblorosa, balbuciente, casi desesperada a veces. En uno y otro caso se quiere decir lo inexpresable, lo intrasferible, vivencias puras que estremecieron el alma del místico y del artista, y que a

(2) Gregorio Marañón, *El Greco y Toledo*, 6.ª ed., Madrid, 1973, 179-202.

(3) *Tres horas en el Museo del Prado*, Madrid, 1924.

él mismo se le huyen de las manos. Hasta se puede hablar de una proyección eidética de esas vivencias, vigiliares u oníricas, si se quiere, en ambos casos, provocadas por inspiraciones naturales o sobrenaturales (4).

Sí, así se dan coincidencias de tiempo, de pasión, de expresión entre el Greco y Teresa. Ellos tenían alma oriental, de Creta él, de Israel ella. Y respiraron el mismo aire cultural, el mismo ambiente español y toledano de su tiempo. El polvo oriental del misticismo del Islam y del misticismo judío pudo afectar algo al uno y al otro por el clima en que estuvieron inmersos, por las lecturas, por las artes, por la música, pero fue sin duda la herencia lo que más pudo predisponerlos para que algunas de sus formas de expresión fuesen afines, sintonizasen vivencialmente. Ardían en el mismo fuego, ha escrito Marañón.

Pero a la vez se trata de personalidades egregias, recortadas, y cuya actividad creadora era acerca de experiencias distintas. La santa no conoció al Greco ni se fijaría en su arte. Esto para ella era indiferente. Ella iba a lo suyo: sus fundaciones, sus monjas, su obra en peligro, sus enfermedades (durante su última estancia en Toledo en 1580 estuvo gravemente enferma). El, sí que seguramente la leyó (la primera edición de las obras es de 1588). Y en esos alucinantes cuadros de sus últimos años: la Resurrección, Pentecostés, la Asunción, el Bautismo de Jesús..., pueden encontrarse reflejos de las visiones imaginarias teresianas, o de sus arrobamientos, intentados expresar en el esfuerzo ascensional de los personajes celestes, que pinta arrebatados, contorsionados, el Greco. (En los cuadros anteriores a 1588, como en el Entierro, es más difícil que pueda haber influjos teresianos.) Dos genios diferentes. Dos encuentros sin ruido y sin historia. Los dos más grandes manieristas de España, antes de que el barroco manipulase la vida, y la hiciese artificial, o académica, a su aire abundoso.

Pero vengamos ya al tema de nuestra charla: Santa Teresa y San Juan de la Cruz (5).

---

(4) H. Hatzfeld, *Estudios de historia sobre mística española*, Madrid, 1955, 291-330. Cfr. M. Barrés, *Greco ou le secret de Tolede*, París, ed. de 1966. María Purificación Fernández, *Santa Teresa y el Greco* (tesis inédita).

(5) Cito a Santa Teresa por la ed. 5.ª de la BAC, Madrid, 1976. Y las de San Juan de la Cruz, por la ed. 8.ª de la BAC, Madrid, 1974.

La primera aproximación de estas dos grandiosas personalidades es la de sus raíces toledanas. Los padres de Juan y el padre de Teresa eran toledanos. El linaje de este último era judío, tanto por parte de su padre como de su madre, Juan Sánchez de Toledo e Inés de Cepeda. Los documentos publicados por Alonso Cortés y por vuestro académico, mi querido amigo don José Gómez-Menor, no creo permitan ya dudar acerca de este punto. En cuanto a San Juan de la Cruz la documentación aportada también por Gómez-Menor sobre los Yepes toledanos hace, no sólo sospechoso, sino muy probable que los antecedentes genealógicos del santo sean también hebreos. Conversos y conversos, con toda la carga vital que esto comportaba, hasta para la manera de vibrar religiosamente, místicamente, sin prejuzgar sin embargo la soberana libertad divina actuando como quiere en el hombre. La sospecha que Gómez-Menor deja caer sobre la condición morisca de la madre de San Juan no deja de ser sugerente e incitadora. Hay que advertir que la villa de Fontiveros albergaba por entonces una numerosa población de aquella raza. Juan y Teresa, ambos a dos de origen toledano, y ambos a dos nacidos luego en tierras avilesas, tierras absolutas, austeras, aptas para soñar, para la poesía, para el vuelo místico... (6).

Pero los dos santos no se conocieron hasta 1567. Fue un encuentro providencial. Ellos mismos no pudieron sospechar de su trascendencia. Está la santa haciendo su segunda fundación en Medina del Campo. Vive provisionalmente con sus monjas en casa del mercader Blas de Medina, que les ha cedido una parte de su casa, sita en la plaza mayor, mientras se acondiciona la comprada para monasterio (7). Teresa tiene en su arquilla de papeles la patente del P. General de la Orden, Juan Bautista Rossi, que seguramente le trajo fray Antonio de Heredia, prior del Carmen de Medina y que acaba de

(6) Sobre los linajes de los dos santos cfr. Gómez-Menor, *El linaje familiar de Santa Teresa y de San Juan de la Cruz*, Toledo, 1970. Sobre el de Santa Teresa cfr. A. Cortés, *Pleitos de los Cepedas*, en Boletín de la Real Academia Española, 1946, 85-110. H. Seris, *Nueva genealogía de Santa Teresa*, en Nueva Revista de Filología Hispánica, 1956, 365-384. Francisco Márquez Villanueva, *Santa Teresa y el linaje*, en Espiritualidad y Literatura en el siglo XVI, Madrid, 1968, 141-205. Sobre este asunto hay todavía que seguir investigando. Un dato interesante: Santa Teresa admitía sin prejuicio racial ninguno en sus conventos a las «israelitas», según testimonio de la misma Beata Ana de San Bartolomé, su secretaria: cfr. *Lettres*, Paris, 1963, 38.

(7) Blas de Medina era avilés, hermano del que fue P. Luis de Medina, S.J., célebre en la historia del Colegio de la Compañía de Jesús en Avila.

venir de Toledo, por la que se le autoriza a fundar dos conventos de frailes reformados, como sus monjas. Lo ha conseguido ella, no sin dificultades, del P. General. Una inmensa ilusión, una inmensa esperanza. «Hela aquí una pobre monja descalza, sin ayuda de ninguna parte, sino del Señor, cargada de patentes y buenos deseos y sin ninguna posibilidad para ponerlo por obra. El ánimo no desfallecía ni la esperanza, que pues el Señor había dado lo uno, daría lo otro; y todo me parecía muy posible, y así lo comencé a poner por obra.» Sin duda había ya antes hablado del proyecto con fray Antonio. Ahora lo haría con más fuerza. ¿Dónde hallar frailes que quisieran comenzar aquella aventura? Y he aquí que fray Antonio es el primero que se ofrece. No está mal. Pero la madre duda un poco de que pueda realizar el ideal que ella deseara: es buen fraile, pero ya muy entrado en años, unos 57, y «no le falta un pero», dice Julián de Avila que le conoció, es decir, es un hombre ya muy hecho, y acomodado a su manera. Sin embargo, otro fraile joven, Pedro de Orozco, estudiante de Salamanca, y que visita también a la madre, le habla de un condiscípulo suyo, que también estudia allí, pero que está ahora en Medina, adonde vive su madre y hermano, y que ha venido a cantar su primera Misa. Se llama Juan de Santo Matía, 25 años, virtuosísimo, y con deseos de pasarse a la Cartuja. Teresa ha querido verle, poder hablar con él. Y tuvo lugar esa histórica visita, ese acontecimiento silencioso, pero extraordinario para la historia de la espiritualidad. Estamos en el otoño de 1567, en Medina del Campo, el gran centro comercial de Castilla.

«Yo alabé a Nuestro Señor, y hablándole, contentóme mucho y supe de él cómo se quería también ir a los cartujos. Yo le dije lo que pretendía y le rogué mucho esperase hasta que el Señor nos diese monasterio, y el gran bien que sería, si había de mejorarse, ser en su misma Orden y cuánto más serviría al Señor. El me dio la palabra de hacerlo.» Teresa le ganó para su obra, con tal, exigió él, de «que no se tardase mucho» (8). Desde el primer momento Juan revela su personalidad. Conocida es la manera cómo Teresa comunicó a sus monjas la noticia: «Ayúdenme, hijas, a dar gracias a Dios nuestro Señor, que ya tenemos fraile y medio para comenzar la reforma de los religiosos» (9). El medio fraile era fray Juan. Es cu-

(8) *Fundaciones*, c. 3. La santa añade: «Cuando yo vi que ya tenía dos frailes para comenzar, parecióme estaba hecho el negocio.»

(9) Gracián, *Scholias y addiciones al Libro de la Vida*... (por el P. F. de Ribera, S.J.), en El Monte Carmelo, 1960, 123. Ms. 12738, f. 614, BNM.

riosa la manía exaltativa de los biógrafos en querer dar sentido espiritual a la frase, y hacer del medio fraile a fray Antonio, y del fraile entero a fray Juan. Dada la sencillez y buen humor de la santa, el sentido obvio de la misma es el inmediato y se refiere a la pequeña estatura del mismo. Un metro y cincuenta y cinco centímetros según las reliquias de sus huesos. El eco de esa impresión primera de su pequeñez continúa después a lo largo de toda la vida de la santa: «Hable vuestra merced a este padre... que, aunque es chico, entiendo es grande a los ojos de Dios», escribe a Francisco de Salcedo (Valladolid, septiembre 1568): «Todas las cosas que me dicen los letrados hallo juntas en mi Senequita» (10). (En carta a Gracián de Sevilla, octubre de 1575, le llama sencillamente: Séneca.) Sin duda, alude la santa a la manera sobria y sentenciosa de hablar de fray Juan. Y más tarde, cuando el santo está preso en el Carmen de Toledo, dice a Gracián: «El Padre Mariano, pues habla con él (con el Rey), se lo podía dar a entender, a suplicárselo, y traerle a la memoria lo que ha que está preso aquel santico de fray Juan» (Avila, 15 abril 1578). Lo mismo, cuando después de evadido de la cárcel, supo en qué condiciones: «Todos nueve meses estuvo en una carcelilla, que no cabía bien, con cuan chico es» (A. Gracián, Avila, 21 de agosto de 1578).

Pues bien, Teresa cambió los planes del pequeño fraile, torció su camino. Si él se hubiese encerrado en la Cartuja del Paular hubiera sido quizá tan santo y más que lo ha sido. Pero seguramente los hombres no lo hubiéramos sabido nunca. En el registro de los difuntos del monasterio se le habría a lo mejor canonizado con la frase calificadora que se añade allí al nombre de los mejores: laudabiliter vixit. Y nada más. Tampoco hubiese habido el escritor, ya que él escribió ocasionalmente, por urgencias de sus carmelitas. Teresa le comprometió en su empresa de la reforma del Carmelo. Ella secundaba así unos planes misteriosos divinos. Pero me atrevo a decir que humanamente hablando le fastidió. Más de una vez Juan añoraría la Cartuja. Porque él era un contemplativo cien por cien:

(10) En *Memorias historiales*, del P. Andrés de la Encarnación, O.C.D., BNM, ms. 13482, D., n. 196.

(10 bis) «A mí me atribuyen la conversión y remedio de esta carta (la Encarnación): yo puedo decir que fue fray Juan de la Cruz y su compañero». Santa Teresa según la Beata Ana de San Bartolomé, en *Defensa de la herencia teresiana, Obras* de la Beata Ana, Ed. Urleiza, Roma, 1981, 419.

(10 ter) Cfr. J. V. Rodríguez, en Rev. de Espir., 1979, 427.

sentimental, emotivo, no activo, secundario, según la caracterización de Le Senne. Y en el Carmelo sólo relativamente pudo gozar de ese sosiego deseado; las fundaciones y los avatares de la Reforma le trajeron y le llevaron inevitablemente. Pero él fue fiel a la palabra dada a la santa. Y sacrificó su ilusión íntima ante la llamada que le parecía de Dios. Y no se equivocó, porque evidentemente lo era. De otro modo la Iglesia no hubiera poseído a San Juan de la Cruz.

No vamos a seguir ahora la historia paralela de ambos santos. Unicamente registrar los datos que nos interesan para esa confrontación de ambos que perseguimos.

Juan va a Salamanca un año más a sus estudios, pero vuelve a Medina, y el 9 de agosto Teresa le lleva con sus monjas a la fundación de Valladolid, para aprender su estilo de vida. A fines de septiembre va a Avila, y a primeros de octubre a Duruelo a preparar la casa que allí han dado a la santa para iniciar la reforma de los frailes. El 28 de noviembre inauguró la fundación. A finales de febrero de 1569 Teresa pasa por Duruelo, y admira la vida, y habla despacio con aquellos primeros descalzos. Los capítulos 13 y 14 de las *Fundaciones*, que relatan estos sucesos, son pura delicia narrativa y espiritual.

La estancia de ambos santos en Valladolid ha sido ocasión magnífica para poder conocerse. Y Teresa ha formado ya entonces un juicio elevado del mismo. Escribe a finales de septiembre del 68 a Francisco de Salcedo presentándole y pidiéndole que le ayude en sus negocios en Avila en orden a la instalación en Duruelo: «Hable vuestra merced a este padre, suplícoselo, y favorézcale en este negocio, que aunque es chico entiendo es grande en los ojos de Dios. Cierto él nos ha de hacer acá harta falta, porque es cuerdo y propio para nuestro modo, y así creo le ha llamado nuestro Señor para esto. No hay fraile que no diga bien de él, porque ha sido su vida de gran penitencia. Aunque ha poco tiempo, mas parece le tiene el Señor de su mano, que aunque hemos tenido aquí algunas ocasiones en negocios (y yo que soy la misma ocasión, que me he enojado con él a ratos), jamás le hemos visto una imperfección. Animo lleva; mas como es solo ha menester lo que nuestro Señor le da... para que lo tome tan a pechos.» «Torno a pedir en limosna a vuestra merced me hable a este padre y aconseje lo que le pareciere para su modo de vivir. Mucho me ha animado el espíritu que el Señor le ha dado y la virtud entre hartas ocasiones, para pensar llevamos buen principio. Tiene harta oración y buen entendimiento; llévelo el Señor adelante.»

Pero para Teresa y para todos oficialmente el primer descalzo es fray Antonio de Jesús (Heredia), el primero que se ofreció, el primer prior de Duruelo, a pesar de que fray Juan privadamente se vistiese el hábito de descalzo antes que el otro. Todavía en carta a Felipe II, Avila, 4 de diciembre de 1577, escribía Teresa hablando de fray Antonio: «que es un bendito viejo, el primero de todos» (los descalzos).

San Juan de la Cruz será el formador, el maestro espiritual de los primeros frailes: esa será su misión principal en la obra teresiana. Misión silenciosa pero penetrante, trascendental. Lo será en Duruelo, en Mancera (adonde se traslada de Duruelo el 11 de junio de 1570); en Pastrana, brevemente, en octubre de 1570 (ve moderar las estridencias de aquella segunda fundación de descalzos no bien orientada); en Alcalá, donde en abril de 1571 se funda el primer Colegio de estudios y del cual él es el primer rector hasta su ida a la Encarnación, en la primavera de 1572.

Porque la santa no pierde de vista a fray Juan. Desde Mancera asiste el santo en enero de 1571 a la inauguración del palomarcito de monjas de Alba de Tormes. Ahora en 1572, la santa, priora a la fuerza de la Encarnación desde octubre de 1571, pide y consigue del Visitador Apostólico que fray Juan sea nombrado confesor de aquel convento para que la ayude a la empinación espiritual de aquella comunidad numerosa y difícil. El santo permanecerá en ese cargo hasta diciembre de 1577, aunque Teresa cesó en el priorato en octubre de 1574. De hecho, sólo han coincidido allí los dos desde mayo de 1572 a fines de julio de 1573 en que la santa marcha a Salamanca. En marzo del 74 pasa por Avila para la fundación de Segovia, adonde la acompaña el santo. Pero él se vuelve en seguida. Ella queda en Segovia hasta primeros de octubre en que está de nuevo en Avila para terminar su priorato de la Encarnación, y volver a su convento primitivo de San José, de donde saldrá a primeros de enero del 75 para no retornar hasta julio de 1577. Es decir, en la Encarnación han convivido año y medio nada más. Pero en este tiempo han podido tratarse, conocerse espiritualmente más a fondo, influenciarse mutuamente.

Las impresiones de Teresa respecto de él se reflejan en sus cartas de ese tiempo. «Gran provecho hace este descalzo que confiesa aquí; es fray Juan de la Cruz.» (A Juana de Ahumada, Avila, 27 de septiembre de 1572.) «Mi hijo: Mucho me pesa de la enfermedad que tiene la hermana Isabel de San Jerónimo. Ahí las envío al padre fray Juan de la Cruz para que la cure, que le ha hecho Dios merced de darle

gracia para echar los demonios de las personas que los tienen. Ahora acaba de sacar aquí en Avila de una persona tres legiones de demonios, y les mandó en virtud de Dios le dijesen su nombre, y al punto obedecieron.» (A Inés de Jesús en Medina, Avila, mayo de 1573.) Ya ella en Sevilla, pero aún San Juan de confesor en la Encarnación, preocupada por aquel convento, dice a Gracián que si éste las visita detenidamente, «con dejar allí a fray Juan por vicario» todo marchará bien (Sevilla, 27 de septiembre de 1575). En diciembre del 75 el P. A. Valdemoro había apresado a los descalzos que confesaban en la Encarnación, aunque hubieron de volver por mandato del Nuncio: Teresa alude a estos incidentes en carta al P. General Rossi, desde Sevilla, enero 1576. Allí se mantuvieron, mejor o peor. Todavía Teresa escribía a su hermano Lorenzo desde Toledo, a 17 de enero de 1577: «Holgádome he que vea que le entiende fray Juan como tiene experiencia.» Pero la tragedia se echaba encima. A Rodrigo de Aranda, en Madrid, escribía Teresa desde Avila, el 10 de noviembre de 1577, acerca de las turbulencias en la Encarnación producidas por los calzados: «Si no véalo vuestra merced, qué será una casa en confusión, como hoy me escribe en ese billete fray Juan.»

La tormenta descargó de lleno sobre él en la noche del 2 ó 3 de diciembre de ese año 1577. Durante nueve meses se desconocerá su paradero (aunque en los últimos tiempos ya se sospechaba que estaba en Toledo). Y la madre no descansa de acordarse y de importunar a unos y a otros por fray Juan de la Cruz. Ella sola; no sabemos de nadie más que se preocupase ni hiciese nada en favor del desaparecido. He aquí sus insistentes apelaciones, que le ofrecen a la vez ocasión de manifestar cuánto le quiere y valora. «... Y sobre todo háles quitado éste (el P. F. Maldonado) los confesores (que dicen le han hecho vicario provincial, y que debe ser porque tiene más partes para hacer mártires que otros) y tiénelos presos en su monasterio y descerrajaron las celdas y tomáronles en lo que tenían los papeles... A mí me tiene muy lastimada verlos en sus manos, que ha dias que lo desean, y tuviera por mejor que estuvieran entre moros, porque quizá tuvieran más piedad. Y este fraile tan siervo de Dios, está tan flaco de lo mucho que ha padecido, que temo su vida.» (A Felipe II, Avila, 4 de diciembre de 1577.)

«Y quitáronles los dos descalzos que tenían allí puestos por el comisario apostólico y por el nuncio pasado y hanlos llevado presos como a malhechores, que me tiene con harta pena hasta verlos fuera del poder de ésta gente, que más los quisiera verlos en tierra de moros.

El día que los prendieron dicen que los azotaron dos veces y que les hacen todo el mal tratamiento que pueden. El padre fray Juan de la Cruz llevó el Maldonado —que es él el prior de Toledo— a presentar al Tostado; y al fray Germán llevó el prior de aquí a San Pablo de la Moraleja; y cuando vino dijo a las monjas que son de su parte que a buen recaudo le dejaba aquel traidor, y dicen que iba echando sangre por la boca.

Las monjas lo han sentido y sienten más que todos sus trabajos, aunque son hartos. Por caridad que las encomiende a Dios, y a estos santos presos, que ha ya ocho días mañana que están presos. Dicen las monjas que son unos santos y que, en cuantos años ha que están allí, que nunca los han visto cosa que no sea de unos apóstoles.» (A María de San José, Avila, 10 de diciembre de 1577.)

«...porque aunque ha hoy diez y seis días que están nuestros dos frailes presos, no sabemos si los han suelto, aunque tenemos confianza en Dios que lo ha de remediar... Y también dan harta pena estas monjas de la Encarnación, porque están muy apretadas con tantos trabajos, y más con haberlas quitado a estos santos confesores y tenerlos así apremiados. Por caridad que los encomienden a Dios a todos, que es gran lástima lo que padecen.» (A M.ª de San José, Avila, 19 de diciembre de 1577.)

«Mas aunque mucho me lastiman aquellas almas (que las hay de muy mucha perfección, y hase parecido en cómo llevan los trabajos), lo que he sentido muy mucho es que, por mandato del padre Tostado, ha más de un mes que prendieron los dos descalzos que las confesaban, los «del paño», con ser grandes religiosos y tener edificado a todo el lugar cinco años ha que están allí, que es lo que ha sustentado la casa en lo que yo la dejé. Al menos el uno, que llaman fray Juan de la Cruz, todos le tienen por santo y todas, y creo que no se lo levantan; en mi opinión es una gran pieza. Y puestos allí por el visitador apostólico dominico y por el nuncio pasado y estando sujetos al visitador Gracián, es un desatino que ha espantado. No sé en qué parará. Mi pena es que los llevaron y no sabemos adónde. Mas témese que los tienen apretados y temo algún desmán.» (A don Teutonio de Braganza, Avila, 16 de enero de 1578.)

«Acá ha dicho el Magdaleno por muy cierto, que traía provisión real para que, si aquí le hallara, que se le mandaban poder, y que dos leguas de Madrid venía cuando le llamaron para mandárselo, y que el Tostado tiene ya poderes para calzados y descalzos y que al padre fray Juan de la Cruz, que ya lo ha enviado a Roma. Dios

le saque de su poder»... Era sin duda un bulo para despistar de adonde estaba. (A Roque de Huerta, Avila, 9 de marzo de 1578.)

«De fray Juan tengo harta pena no lleven alguna culpa más contra él. Terriblemente trata Dios a sus amigos; a la verdad no les hace agravio, pues se hubo así con su Hijo.» (A Gracián, Avila, 10 y 11 de marzo de 1578.)

«... y el padre Mariano, pues habla de él (con el rey), se lo podía dar a entender y suplicárselo y traerle a la memoria lo que ha que está preso aquel santico de fray Juan, que con la rabia que tienen de la visita andan haciendo estos desatinos, lo que no podría si tuviesen cabeza. En fin, el rey a todos oye: no sé por qué ha de dejar de decírselo y pedírselo el padre Mariano, en especial.» En posdata añade: «Doña Yomar (Guiomar de Ulloa) se está aquí, y mejor, con harto deseo de ver a vuestra paternidad. Llora a su fray Juan de la Cruz y todas las monjas, Cosa recia ha sido ésta. La Encarnación comienza a ir como suele.» (A Gracián, Avila, 15 de abril de 1578.)

«Espantada estoy de este encantamiento de fray Juan de la Cruz y de lo que se tardan todos estos negocios. Dios lo remedie.» (A Gracián, Avila, 22 de mayo de 1578.)

«Y a vueltas, no olvide si se puede hacer algo de fray Juan de la Cruz.» (A Gracián, Avila, 14 de agosto de 1578.)

«No creerá, hija, la pena que tengo, porque a mi padre fray Juan de la Cruz lo han desaparecido, y no hallamos rastro ni luz para saber adónde está, porque estos Padres Calzados andan con gran diligencia de acabar esta Reforma. Por amor de Dios le pido, pues que ella y mi hija Catalina de Jesús tratan tan familiarmente con nuestro buen Jesús, que le pidan nos favorezca y ayude; y por esto digan la Letanía en el coro por espacio de quince días. Y en estos días, demás de las horas de oración que tienen, se les añada otra, y avíseme mi hija de cómo esto se ejecuta.» (A Ana de Jesús, finales de agosto de 1578. La trae Jerónimo de San José. Pero ¿es auténtica? El estilo no parece teresiano, pero las prácticas que pide en ella eran frecuentes entonces, aunque nunca aparecen en otras cartas, ya que la santa era en mandar estas cosas muy sobria.)

«Yo le digo que tengo por cierto que, si alguna persona grave pidiese a fray Juan al nuncio, que luego le mandaría ir a sus casas con decirle que se informe de lo que es ese padre y cuán sin justicia le tienen. No sé qué ventura es que nunca hay quien se acuerde de este santo. A la princesa de Eboli que lo dijese Mariano, lo haría.» Ya el santo se había liberado de la cársel en estas fechas, pero la

santa aún lo ignoraba. (A Gracián, Avila, 19 de agosto de 1578.) Una vez conocida su evasión, escribe:

«Yo le digo que traigo delante lo que han hecho con fray Juan de la Cruz, que no sé cómo sufre Dios cosas semejantes, que aun vuestra paternidad no lo sabe todo.

Todos nueve meses estuvo en una carcelilla que no cabía bien, con cuan chico es, y en todos ellos no se mudó la túnica, con haber estado a la muerte. Tres días antes que saliese le dió el superior una camisa suya y unas disciplinas muy recias, y sin verle nadie.

Tengo una envidia grandísima. ¡A usadas que halló nuestro Señor caudal para tal martirio! Y que es bien que se sepa, para que se guarden más de esta gente. Dios los perdone, amén...

Información se había de hacer para mostrar al nuncio de lo que esos han hecho con ese santo de fray Juan, sin culpa, que es cosa lastimosa. Dígase a fray Germán, que él lo hará, que está en esto muy bravo...» (A Gracián, Avila, 21 de agosto de 1578.)

«Si tan buena vida tiene ese cerro, ¿qué hubiera hecho con la que ha tenido fray Juan?» (A Gracián, finales de agosto de 1578.)

«Harto pena me ha dado la vida que ha pasado fray Juan, y que le dejasen estando tan malo ir luego por ahí. Plega a Dios que no se nos muera. Procure vuestra paternidad que lo regalen en Almodóvar y no pase de allí, por hacerme a mí merced. Y no se descuide de avisarlo. Mire no se olvide. Yo le digo que quedan pocos a vuestra paternidad como él, si se muere.» (A Gracián, Avila, mediados de septiembre de 1578.)

«...Digo que vuestra merced le informará de lo que yo no le digo, y así suplico a vuestra merced lo haga y le diga los escándalos de estos padres y cuál han tenido a aquel santo de fray Juan de la Cruz nueve meses, que aún no debe saber vuestra merced lo que ha pasado y los testimonios que levantan.» (A Roque de Huerta, Avila, 4 de octubre de 1578.)

«Cuando acá con todo el favor (sin duda del Rey) no pudimos remediar a fray Juan, ¿qué será allá?» (se refiere a los descalzos que se quería enviar a Roma). (A Gracián, Avila, 15 de octubre de 1578.)

«Sepa que dicen que me han de llevar a otro monasterio. Si fuese de los suyos ¡cuán peor vida me darían que a fray Juan de la Cruz!» (A Roque Huerta, Avila, finales de octubre de 1578.)

Una vez libre de la cárcel, fray Juan va hacia Andalucía, donde permanecerá con cargos diversos no pocos años. De momento de prior del Calvario, desde donde atiende a las monjitas de Beas. Con

este motivo la madre Teresa escribe dos cartas a la priora Ana de Jesús, presentando y elogiando a fray Juan. Pero acerca de estos documentos luego volveremos más despacio.

La santa no olvida a su fray Juan. En 13 de enero de 1580 escribía desde Malagón a Ana de San Alberto, priora de Caravaca: «Hija mía: yo procuraré que el padre fray Juan de la Cruz vaya para allá. Haga cuenta que soy yo; trátenlo con llaneza sus almas, consuélense con él, que es alma a quien Dios comunica su espíritu.»

Por entonces se van aclarando los asuntos de la descalcez a su favor. Pero se perfilan cada vez más también los bandos internos que la empiezan a agrietar. Teresa, alarmada, piensa en su querido padre Gracián, al que querría al frente de la provincia de los descalzos cuando ésta se consiguiera. Cuenta para eso con fray Juan. «Por fray Juan de la Cruz yo juraré que no le ha pasado por pensamiento, antes ayudó a los romanos con lo que pudo, y morirá, si fuere menester, por vuestra paternidad.» (A Gracián, Malagón, 11 de febrero de 1580.) Vuelve a recordarle sin especial particular en otra ocasión a Gracián, Toledo, 5 de mayo de 1580: «Sepa que yo escribí a Beas y a fray Juan de la Cruz cómo irá vuestra paternidad por allá y la comisión que lleva.»

Por fin en marzo de 1581 pudo celebrarse en Alcalá de Henares el Capítulo donde se ejecutó el Breve de separación de Calzados y Descalzos (*Pia Consideratione*, de 22 de junio de 1580). La santa está en la fundación de Palencia. Su gozo es muy grande: «Parece este negocio cosa de sueño», dice a Gracián, a 23-24 de marzo de ese año. Y añade entre otras cosas este párrafo humanísimo, muy teresiano, y un poco sorprendente, por lo que pide para el austero y desprendido fray Juan:

«Olvidábaseme de suplicar a vuestra reverencia una cosa en hornazo; plega a Dios la haga. Sepa que consolando yo a fray Juan de la Cruz de la pena que tenía de verse en el Andalucía (que no puede sufrir aquella gente) antes de ahora, le dije que como Dios nos diese provincia procuraría se viniese por acá. Ahora pídeme la palabra y tiene miedo que le han de elegir en Baeza. Escríbeme que suplica a vuestra paternidad que no le confirme. Si es cosa que se puede hacer, razón es de consolarle, que harto está de padecer.»

Quizá la buena madre carga un poco las tintas, dada su poca simpatía con aquella tierra. Pero sin duda responde a una querencia sufrida por San Juan, al fin... también humano.

Después de la prisión del santo, en Avila no se volvieron a ver hasta poco antes de morir ella. Expresamente lo dice San Juan en

carta a Catalina de Jesús, carmelita en Palencia, escrita desde Baeza, a 6 de julio de 1581: «Aunque no sé dónde está, la quiere escribir estos renglones, confiando se los enviará nuestra madre, si no anda con ella; y, si es así, que no anda, consuélese conmigo, que más desterrado estoy yo y solo por acá; que después que me tragó aquella ballena y me vomitó en este extraño puerto nunca más merecí verla, ni a los santos de por allá.» Pero a finales de noviembre de ese mismo año fray Juan viene a Avila con ánimo de llevarse a la santa madre a la fundación de Granada. Cosa que no consiguió. La santa estaba ya comprometida y determinada a ir por entonces a la fundación de Burgos. Fray Juan sufriría una gran decepción. Pero hubo de descender a Andalucía llevándose solamente a las monjas que la madre designó para la fundación andaluza. Debió estar poco tiempo en Avila. El viaje de vuelta comenzó el día 29, y la víspera, 28, escribía por la noche la santa a don Pedro de Castro y Nero, canónigo de la catedral avilesa, que había predicado aquella mañana en San José con motivo de la profesión de Ana de los Angeles. Le dice: «Hágame saber si fue cansado y cómo está, y no por letra; porque con todo que me alegro en ver la de vuestra merced, no querría cansarle sino lo menos que pudiese, que no dejará de ser harto. Yo yo estoy esta tarde con un padre de la Orden, aunque me ha quitado de enviar mensajero a la marquesa, que va por Escalona.» No deja de ser impresionante. De su última entrevista con San Juan, sólo le queda el regusto de un cansancio. Ninguna emoción, ninguna nostalgia... Todavía el día siguiente escribía a Gracián, que andaba en Salamanca imprimiendo las Constituciones aprobadas por el Capítulo de marzo: «Harto quisiera fray Juan de la Cruz enviar a vuestra reverencia algún dinero y harto contaba si podía sacar de lo que traía para el camino, mas no pudo. Creo lo procurará enviar a vuestra reverencia.»

En sus cartas sólo quedan estas otras dos alusiones a él. Una en la carta fuerte que escribe a Ana de Jesús, priora de Granada (Burgos, 30 de mayo de 1582), es en la posdata: «esta de vuestra reverencia que la lea la madre superiora y sus dos compañeras y el padre fray Juan de la Cruz, que no tengo cabeza para escribir más». Y en otra a Gracián (Valladolid, 1 de septiembre de 1582): «Al padre fray Juan de la Cruz, mis encomiendas.» Nada más.

* * *

Es momento ya de preguntarnos: ¿cómo valoraba Santa Teresa a San Juan de la Cruz? Parece ociosa la pregunta después de tantos elogios como acerca de él hemos oído de ella.

Podemos añadir más y más alabanzas teresianas. Por ejemplo, cuenta el P. Alonso de la Madre de Dios en su vida manuscrita del santo: «En una de las veces que nuestra Santa Teresa este año (1569) llegó a Medina del Campo, habiendo llegado también allí nuestro santo fray Juan, pidióle la santa hiciese una plática a ella y a sus monjas; él la hizo con el espíritu que solía, a la reja del coro, estando todas las monjas presentes; estas pláticas del santo varón procuraba con mucho cuidado la santa, porque en su hablar de los misterios de nuestra fe, se veía con cuán grande luz lo entendía y penetraba su alma...; acabada la plática..., comenzaron el varón del Señor y la santa a tratar cosas de Dios; viéndolos allí las demás religiosas, tocóse acaso una palabra de alabanza de la Santa; ella en oyéndola se postró, poniendo la boca y rostro en el suelo. Las monjas al postrarse de la santa se pusieron de rodillas y pidieron al siervo del Señor la mandase levantar; él con muy suaves palabras les dijo: «déjenla estar con la tierra y polvo, que ahí es su gusto estar». Pidióle se levantase, ella se levantó con un rostro bañado en alegría. Fue esto de sumo gusto y contento para la santa, viendo tal modo de proceder en quien ella estimaba y amaba tanto y aun de aquí le vino lo que ella refería que una entre otras veces confesándose ella con el santo le dijo se acusaba que con el amor que le tenía le parecía no le trataba con el respeto debido y que él, fingiéndose grave, acabando ella de decir, respondió: «enmiéndese en eso, hija». Contaba esto con mucha gracia la santa a sus hijas añadiendo que sentía que un tal varón no la tuviese por hija y la llamase así, como tenía y llamaba a otras monjas» (11). El santo ha adquirido en seguida confianza y autoridad sacerdotal ante la madre fundadora. Todo muy sanjuanista.

Relata también fray Alonso que yendo la madre a la fundación de Villanueva de la Jara, al detenerse en el convento de frailes de la Roda, «vinieron los religiosos a tratar del varón del Señor, fray Juan de la Cruz, de sus cosas y santidad, y mostraron a la santa madre unos papeles que él había escrito de espirituales cosas, de

(11) Alonso de la M. de Dios, O.C.D., *Vida manuscrita* e inédita del santo, ms. 13480 BNM, L. I, c. 19, f. 46.

que la santa gustó y alabó mucho, y regocijada dijo de él: los huesos de aquel cuerpecillo han de hacer milagros» (12).

Y el mismo P. Alonso, en su declaración en el proceso de beatificación del santo nos dice: «... Y así decía de él la santa virgen Teresa ser una de las almas más puras que Dios tenía en su Iglesia.» «... y que no se podía hablar de Dios con él, porque luego se trasponía». Y que cuando ella hablaba a este santo estaba con el respeto que solía estar en oración. Añade que sus pláticas la llenaban «porque en su hablar de los misterios de nuestra fe se veía con cuán gran luz los entendía y penetraba, que parecía los traía delante de los ojos» (13).

Damiana de Jesús, a su vez, declara que la madre «lo veneraba de manera que se postraba, por el acatamiento con que le miraba como a padre espiritual, y él, ejercitando esta autoridad, la mortificaba algunas veces». Y que decía la santa que «en cuantos había tratado no había hallado ninguno que a la primera palabra le dijese en sustancia todo lo que había en lo que comunicaba» (14).

Hasta le llegó a decir en alguna ocasión, según dicho de María de la Encarnación, «que le amaba tiernamente, porque tenía un alma cándida y pura, y que era varón sin malicia, ni maraña» (15). Todo muy teresiano, pero la frase parece más bien dicha a la monja acerca de él, que a él mismo.

Por otra parte, Isabel Bautista declara en los procesos teresianos de Avila (30 de agosto de 1610): «que estando un día con ella el padre fray Juan de la Cruz, primer descalzo carmelita, la dijo en presencia de esta declarante por mortificarla: cuando se confiesa, Madre, se disculpa lindísimamente; lo cual recibió la santa con gran alegría, que mostró bien el contento que le daba cualquier persona que le dijese sus defectos» (16). Esto sería en San José de Avila, donde ella estaba con la santa en aquel año de 1577, cuando el santo todavía seguía de confesor de la Encarnación, y atendía también algo a las monjas de San José.

Es más, Magdalena del Espíritu Santo, en su preciosa declara-

(12) Idem, L. I, c. 42, f. 99 v.

(13) *Procesos* de San Juan de la Cruz, Ed. Silverio, BMC, Burgos, 1931, 367, 372, 383. Y *Vida*, ms. 13460, f. 47.

(14) En *Memorias historiales*, del P. Andrés, BNM, ms. 13482, D., n. 97 y n. 194.

(15) En *Memorias historiales*, BNM, ms. 13483, D., n. 35.

(16) *Procesos*, Ed. Silverio, II, Burgos, 1935, 530.

ción autógrafa sobre San Juan, nos da esta noticia bella y emotiva: «Llegó el venerable padre nuestro fray Juan de la Cruz la primera vez que fue a Beas, poco tiempo después de salido de la cárcel de Toledo, flaco y cansado... Estuvo algunos días con encogimiento y tan pocas palabras, que admiraba... En ocasiones, que se ofrecían, decía nuestro venerable Padre que era muy su hija nuestra madre Teresa de Jesús, y la madre Ana de Jesús decía: «Muy bueno parece el padre fray Juan de la Cruz, más muy mozo para llamar mi hija a nuestra madre Fundadora.» Y eso mismo le escribió a nuestra santa Madre, y que pidiese a Dios les deparase asegurarse alguna persona con quien comunicar algunas cosas interiores suyas y de las hermanas que tenían necesidad» (17).

Esto dio sin duda ocasión a la santa para escribir a Ana de Jesús presentándole a fray Juan de la Cruz. De hecho se conservan dos fragmentos epistolares que se fechan por este tiempo, finales de octubre el primero, y de mediados de noviembre el segundo (así las ediciones de la BAC y de la Editorial de la Espiritualidad). El P. Silverio los sitúa en diciembre de ese mismo año, y hace de los dos un solo documento,, además invierte el orden de los mismos. La fecha pudo ser noviembre o diciembre. Pero, con el testimonio citado de Magdalena del Espíritu Santo a la vista, me parece más lógico el orden que establece el P. Silverio, sean o no partes de una sola carta o de dos distintas. Porque si el primer documento ya le había presentado y elogiado como lo hace, ¿a qué venía después la queja de Ana de Jesús? Sea como fuere, he aquí los dos textos en el orden en que los ofrece la edición del P. Silverio:

«En gracia me ha caído, hija, cuán sin razón se queja, pues tiene allá a mi padre fray Juan de la Cruz, que es un hombre celestial y divino. Pues yo le digo a mi hija que después que se fue allá no he hallado en toda Castilla otro como él ni que tanto fervore en el camino del cielo. No creerá la soledad que me causa su falta.

Miren que es un gran tesoro el que tienen allá en ese santo, y todas las de esa casa traten y comuniquen con él sus almas y verán qué aprovechadas están y se hallarán muy adelante en todo lo que es espíritu y perfección; porque le ha dado nuestro Señor para esto particular gracia.»

«Certifícolas que estimara yo tener por acá a mi padre fray Juan de la Cruz, que de veras lo es de mi alma, y uno de los que más

(17) En *Obras* de San Juan de la Cruz, Ed. Silverio, I, Burgos, 1929, 323-339.

provecho le hacía el comunicarle. Háganlo ellas mis hijas con toda llaneza, que aseguro la pueden tener como consigo misma y que les será de grande satisfación, que es muy espiritual y de grandes experiencias y letras. Por acá le echan mucho de menos las que estaban echas a su doctrina. Den gracias a Dios que ha ordenado le tengan ahí tan cerca. Yo le escribo les acuda, y sé de su gran caridad que lo hará en cualquier necesidad que se ofrezca» (18).

Pero estos elogios teresianos sobre el santo ¿son auténticos?

El origen documental de los mismos es el siguiente: el primero procede de la declaración de Francisca de la Madre de Dios en los procesos del santo, hecha en Beas en 1618, en la cual dice: «Y oyó leer la dicha carta», de la que trascribe ese párrafo, evidentemente de memoria. Habían transcurrido cuarenta años desde que la oyó leer. Hay que suponer que fue fiel al sentido de la misma, pero sería mucho pedir que lo fuese hasta en las palabras (19).

El segundo fragmento lo trasmite Magdalena del Espíritu Santo en la relación antes citada, relación fechada a 1 de agosto de 1630.

Este segundo documento me parece más seguro, por la fuente documental del mismo, y su tono más sobrio y normal. Con todo ambos me dejan un poco de malestar en cuanto a la literalidad de los mismos. Saben un poco a otros fragmentos atribuidos a la santa, que todos los teresianistas tienen hoy por apócrifos: así los relativos a la beata María de Jesús y a Ana de Jesús (en la edición de la BAC, números 464-468), que son poco más o menos del mismo tiempo que los que estudiamos. Sabido es cómo los testigos, y los mismos historiadores, son fáciles, y más entonces, en construir párrafos y hasta discursos, que ponen en labios y en escritos de unos u otros, sobre la base de alguna frase que dijo o escribió el personaje de que se trate. Se hace una amplificación, en estos casos nuestros, ponderativa, del sentir o decir de aquella persona. Pero ¿qué fue lo que ella exactamente, y seguramente de modo más sobrio, dijo? En fin, dejo esta insinuación al estudio y crítica de mejores entendidos que yo (20).

Pero, aun prescindiendo si se quiere de estos documentos, hay

(18) *Obras* de Santa Teresa, VIII. Burgos, 1923, 282-283.

(19) *Procesos* de San Juan, ídem, pp. 170-171.

(20) J. F. del Niño Jesús, O.C.D., *La correspondencia epistolar de Santa Teresa en relación con la M. María de Jesús*, en El Monte Carmelo, 1964, 149-183.

que afirmar que la santa admiró y veneró indiscutiblemente a fray Juan como a un santo y como a un gran letrado: su senequita. Habría que añadir que no podía ser de otra manera. La documentación abundosísima que sobre él poseemos obliga a asegurar que Juan de la Cruz es uno de esos hombres en los que parece que no pecó Adán. Verdaderamente fue un hombre celestial y divino, según parece, dijo la santa.

Tengo para mí, dados los rotundos y reiterados elogios que hace del mismo, que le tuvo por más santo que al mismo Gracián. Pero afectivamente Gracián fue para ella el primero desde que le conoció en Beas, y en él encontró el hombre providencial que ella necesitaba para ayudarla en su empresa reformadora. Sin duda le valoró y estimó en demasía. Gracián, a pesar de su virtud y celo evidentes, no dejaba de ser una medianía en el conjunto de sus valores. Cosa que aquí ahora no nos interesa probar ni precisar. Para la santa fue, sin embargo, la persona de su máxima confianza, «su hijo querido».

Porque, a pesar de su estima por fray Juan, hay datos que parecen recortarla en unos u otros aspectos.

Cierto, ella le lleva de confesor y vicario de la Encarnación. Y pondera su preciosa influencia en la empinación espiritual de aquella casa. Ya lo vimos. Allí él pudo asomarse al alma de la madre, que ya llega por entonces, no mucho después de venida, a las cumbres de su vida mística. La gracia del matrimonio espiritual tuvo lugar el 18 de noviembre de 1572, precisamente al recibir la comunión de manos del santo. «Estando en la Encarnación el segundo año que tenía el priorato, octava de San Martín, estando comulgando, partió la Forma el padre fray Juan de la Cruz —que me daba el Santísimo Sacramento— para otra hermana. Yo pensé que no era falta de Forma, sino que me quería mortificar, porque yo le había dicho que gustaba mucho cuando eran grandes las Formas (no porque no entendía no importaba para dejar de estar el Señor entero, aunque fuese muy pequeño pedacico). Díjome su Majestad: "No hayas miedo, hija, que nadie sea parte para quitarte de Mí"; dándome a entender que no importaba» (21). Igualmente en la fiesta de la Santísima Trinidad del año 1573, 17 de mayo, padeció fray Juan hablando en el locutorio con la madre, un suave éxtasis: «Le dio un ímpetu de oración, que se levantó de la silla en pie. Preguntándole

(21) *Cuenta de conciencia*, 25.

nuestra santa madre si era oración, respondió con llaneza: creo que sí», declara Beatriz de Jesús, testigo del suceso (22).

Por su parte la santa aprovecha sus enseñanzas de él, ya muy en sazón. Pero no deja de llamarnos la atención que en carta de 13 de febrero de 1573, escribe al padre Gaspar de Salazar, S. J.: «Con el padre Lárez me confieso.» El P. Antonio Lárez, S. J., era entonces rector del colegio de San Gil de Avila. El santo llevaba ya casi un año en la Encarnación.

Más tarde, en la *Cuenta de conciencia* 53, escrita en Sevilla en 1576, donde va enumerando los confesores con quienes ha tratado de su alma, no le cita siquiera. Es verdad que para a quienes se dirigía la relación, sería un desconocido. Pero no hubiese sobrado su nombre, añadida una pincelada sobre su valer, como hace con otros. Igualmente, al hablar en el capítulo 28 de las *Fundaciones* de los que más padecieron cuando la gran persecución contra la obra de la Reforma, recuerda a los PP. Antonio, Gracián y Mariano, ni palabra de San Juan. Oficialmente pesaba relativamente poco.

En cuanto a su actuación en la obra de la reforma de la Orden apenas cuenta para ella. Ante la perspectiva de la posible y deseable provincia descalza, piensa en que algún padre quede encargado de las monjas, y desea, por supuesto, que sea Gracián. Pero como el nombramiento de Gracián le parece que no va a ser posible, dice: «Sería gran servicio de nuestro Señor si esto se pudiese acabar, mas parece cosa imposible; y así es menester nombrar otros, que será: o el padre presentado fray Antonio de Jesús o el padre fray Juan de la Cruz, que estos dos padres fueron los primeros descalzos y son harto grandes siervos de Dios.» (A Pedro de los Angeles, Avila, octubre 1578.)

Cuando trata con el P. Nicolás Doria por primera vez en Avila, escribe a Gracián: «El padre Nicolao estuvo conmigo en Avila tres o cuatro días. Hemos consolado mucho de que tiene ya vuestra paternidad alguna persona con quien pueda tratar cosas de la Orden y le pueda ayudar, que a mí me satisfaga; que ha sido mucha la pena que me daba verle tan sólo en esta Orden de esto» (Valladolid, 7 de julio de 1579). Fray Juan no es sin duda de los que en vez de ayudarle han hecho sufrir a Gracián (Antonio de Jesús, Ambrosio Mariano...), pero según el parecer de la santa tampoco servía para

(22) Ms. 12738, BNM, f. 985.

haberle ayudado: Gracián estuvo solo. ¿Fue más bien culpa de Gracián que no valoraba a fray Juan?

Y cuando se plantea ya, más adelante, el problema de nombres para provincial, de nuevo es Gracián su candidato. Y si esto no fuese factible (las divisiones entre los descalzos eran ya muy serias) propone a Doria o en último extremo a Juan de Jesús Roca «porque no pareciese me resumía en dos solos» (a Gracián, Palencia, 19 de enero de 1581). A fray Juan de la Cruz ni nombrarle.

Ya vimos finalmente la fría entrevista última que tuvo con él en Avila a finales de ese mismo año de 1581. Escribe M. Lepée: «Pero sobre todo nos agradaría pensar que ella, penetrando a la vez el porvenir y el fondo de esta alma que comprendía tan bien los secretos de la suya, hubiera presentido que tenía ante sí a aquel cuya influencia, santidad y escritos se conjugarían un día con los suyos para poner en plena luz y salvar para siempre el espíritu del Carmelo. No hay nada, sin embargo, que permita afirmarlo. Escribe sin señal de emoción después de la entrevista última que tuvo con él el 28 de noviembre de 1581 en San José de Avila: «Yo lo estoy (cansada) esta tarde con un padre de la Orden, aunque me ha quitado de enviar mensajero a la marquesa, que va por Escalona» (23). ¿Cómo valorar todos estos datos?

No dejemos de consignar también que San Juan por su parte veneró devotamente a la santa. «Nuestra Madre», la llama las pocas veces que la nombra en sus escritos: carta a Catalina de Jesús, ya citada; *Cántico*, c. 13. Sonservaba sus cartas en «una taleguita», que quemó un día en un arrebato de desprendimiento (24). Cuando estuvo preso en Toledo «le daba mucha pena y cuidado entender que por estar ausente y que no se sabía de él en el dicho tiempo, habían de pensar los frailes descalzos y la santa madre que había vuelto las

(23) *Sainte Thérese mystique*, París, 1951, 268-269.

(24) Jerónimo de San José, O.C.D., *Historia del V. P. Fr. Juan de la Cruz...*, Madrid, 1641, L. 4, c. 15, 462. El dato lo toma de una carta que le escribió Jerónimo de la Cruz. Dice este carmelita: «estando recién profeso con nuestro santo Padre en Veas, traía consigo una taleguilla de cartas de la Santa, y era al tiempo que hacía el *Monte*. Díjome: ¿para qué ando yo cargado de esto? ¿Y no será bueno quemarlas? Yo, que no sabía lo que era, le dije: como pareciere a vuestra reverencia, y dijo: pues traiga una luz, con que se hizo el sacrificio; y yo lo hago siempre que me acuerdo de no haberle dicho que me las diera a mí». Esto debió ser por el año 1580, ya que Jerónimo de la Cruz tomó el hábito en Baeza en 1579. Cfr. *Memorias historiales*, BNM, ms. 13482, D., n. 59.

espaldas a la reformación» (25). En la Junta de definidores de la Orden que tuvo lugar en agosto de 1586, y de la que formó parte, se acordó el día uno de septiembre la impresión de las obras de la santa madre. También en esa ocasión se mandó traer su cuerpo incorrupto de Alba a Avila (26). Sin duda el recuerdo bendito de la santa le acompañó siempre. Llevaba consigo un retrato de la santa, que fue lo último que sacrificó (27). Años adelante la defensa de sus hijas le costaría en cierto modo la vida. A causa de defender sus derechos moriría en «el estercolero del desprecio».

* * *

Pues bien, para hacer ese juicio de valor, anotemos en primer lugar la distancia de edades. La santa le llevaba veintisiete años. Cuando se conocen, ella es una mujer en plena posesión de sus recursos humanos y divinos, en plena madurez, tiene más de cincuenta años, casi sesenta en los años de la Encarnación, que es cuando más pudieron tratarse. En este tiempo ello llega a las cumbres del matrimonio espiritual. El tiene entonces treinta años apenas. Sus biógrafos suelen situar en el tiempo de su prisión en Toledo la arribada del santo a las cimas de la unión transformante. Por mucha que fuese su valía y su precocidad espiritual e intelectual, hay que suponer diferencias notables que el tiempo más o menos impone.

En segundo lugar, reconozcamos que sus sicologías eran muy distintas. Y los ambientes y las formaciones recibidas. Según la clasificación Le Senne (ya citada), él era un sentimental, amotivo, no activo, secundario. Ella lo mismo, pero activa, extravertida, muy femenina. El era un hombre cerebral, de una sola pieza, de un dominio y serenidad fuertes, impresionantes. Es verdad que su sentimentalidad era inmensa también, de puro y vivo poeta, todo llama. Pero muy pronto, quizá innato, se dio en él una integridad y armonía perfectas. Frena lo sensible de modo inexorable. Las concesiones que hace en ese terreno están medidas y estudiadas. Es inútil que

(25) *Procesos* del Santo, ídem, 200-201.

(26) Cfr. Crisógono de J. S., O.C.D., *Vida de San Juan de la Cruz*, en Obras, BAC, Madrid, 1974 ,271-272.

(27) Jerónimo de San José, o. c., 447. A Angel de San Juan en 1588 predijo la beatificación de la Santa Madre: «Vos lo veréis antes de morir». Alonso, *Vida*..., L. II, c. 17.

queramos explicar este prodigio: se nos escapa; es un misterio. Contribuyó quizá la mezcla de sangres extrañas: judía y morisca, en el supuesto de que eso se diera. Fácilmente también la dureza de sus años infantiles y jóvenes: pobreza extrema, trabajos, recie-dumbre de la llanada fría y austera de su tierra. A lo mejor su madre, que parece fue una gran mujer cristiana y esforzada. Sus estudios seriamente e inteligentemente llevados. El debió de exigirse a sí mismo desde el primer momento de manera radical. Y esa energía para consigo mismo no se desmintió nunca. Y se reveló hacia afuera en su firmeza insobornable ante el deber y la verdad siempre. En línea recta hasta el término. Su ideal fue su vida y su vida fue su doctrina, embellecida y perfumada, eso sí, por el lirismo de su incomparable vibración poética, que desahogaba el horno de su controlada emotividad. Pero contemplativo, serio, silencioso, sin ruidos, sin pequeñeces humanas, sin intromisiones ni discusiones... Luego está el elemento de la gracia y de los carismos divinos..., que es algo para nosotros totalmente inmedible.

Ella es de otra manera: ni mejor ni peor, otra... Abierta, dinámica, de genio vivo, «impetuosa» (*Cuenta* 3, 4), de una vivacidad que la puede a veces, y la hace hasta ligera (véase por ejemplo, carta 93, a Gracián, Sevilla, 30 de noviembre de 1575), su enorme efectividad, que ella no disimula ni teme demasiado, la lleva a valorar inexactamente a las personas, muy humana, muy alegre y de blanco humor, muy femenina siempre, su sensibilidad, a flor de piel, no la asusta, la maneja sin miedos aunque con prudencia. A la par su emotividad la invitaba y la hacía apta en el fondo para la contemplación, para la vida profunda, pero las otras cualidades dificultaban el despliegue de este aspecto de su personalidad. Sin embargo, las gracias divinas modelaron y unificaron todo su ser, e hicieron de ella, no sin dificultades, una maravilla de mujer y una santa. No olvidemos tampoco que su ambiente familiar fue muy distinto del de Juan: buen nivel y facilidad de vida, muchos hermanos y relaciones, movimiento, alegría... Y que su formación cultural fue muy relativa y superficial, ella no hizo estudios universitarios, pero era intuitiva, realista, eficaz en la vida práctica y para la acción...

Teresa sicológicamente no sintonizaba con fray Juan. Este era para ella una especie de muro. Lo admira, lo venera, lo valora..., pero no fue su padre, como lo fue el mismo Báñez, y, no digamos, un García de Toledo, y sobre todo Gracián. Y es que Teresa, precisamente por sus extraordinarios valores humanos y divinos, instintivamente tendía a dominar a sus mismos superiores y directores.

Gracián fue en ese sentido ideal para ella, fue su padre, pero más aún su hijo: «El es cabal en mis ojos.» (A Inés de Jesús, Beas, 12 de mayo de 1575.) El es «su hijo querido». (A Gracián, Toledo, 13 de diciembre de 1576.) Pero con fray Juan esa actitud y esa influencia maternalista no era posible. La santa se daba cuenta, sin formularlo reflejadamente, claro está, de que eso allí no era fácil. El era él, recortado, inflexible, inmanipulable en ningún sentido ni bueno ni malo, independiente. Por eso la distancia entre ella y él, insuperable.

Un ejemplo de esa diferente sensibilidad espiritual entre ambos santos lo tenemos en el caso del célebre *Vejamen.* La historia es conocida y no vamos a repetirla aquí. Fue en los acabijos del año 1576 y comienzos del 77. Ella está en Toledo y él aún en Avila. Y al certamen espiritual para comentar el *Búscate en Mí* que ha oído la madre, concurren las monjas de San José, Francisco de Salcedo, Julián de Avila, fray Juan y Lorenzo de Cepeda. La santa hace la siguiente crítica de la respuesta de San Juan, que por desgracia no conocemos:

«Harto buena doctrina dice en su respuesta para quien quisiere hacer los ejercicios que hacen en la Compañía de Jesús; mas no para nuestro propósito. Caro costaría si no pudiésemos buscar a Dios sino cuando estuviésemos muertos al mundo. No lo estaba la Magdalena, ni la Samaritana, ni la Cananea, cuando le hallaron. También trata mucho de hacerse una misma cosa con Dios en unión; y cuando esto viene a ser y Dios hace esta merced al alma, no dirá que le busquen, pues ya le ha hallado.

Dios me libre de gente tan espiritual que todo lo quieren hacer contemplación perfecta, dé do diere. Con todo los agradecemos el habernos tan bien dado a entender lo que no preguntamos. Por eso es bien hablar siempre de Dios, que de donde no pensamos nos viene el provecho.»

El radicalismo vital y doctrinal de San Juan aparece entre líneas y hasta en las mismas líneas: «Caro costaría... Etc.» «Dios me libre de gente tan espiritual que todo lo quieren hacer contemplación perfecta...» Esa sensibilidad espiritual tajante se nota que hería a la actitud más blanda y flexible de la madre.»

* * *

He hablado de sicologías y sensibilidad espiritual distintas que los distanciaban. Y antes de diferencias de edades y formaciones.

Por todo ello no nos extraña que apenas pueda hablarse de in-

fluencia esencial e importante de uno en el otro. El la encuentra ya prácticamente en el matrimonio espiritual, cargada de experiencias espirituales riquísimas. El, aunque con menos experiencia personal, tiene ya a sus treinta años forjado su esquema doctrinal de vida espiritual —de alta unión del alma con Dios— en sus líneas fundamentales, debido en parte a sus estudios y lecturas y reflexiones, en parte a su mismo vivir deseoso y entregado, ya en vuelo. Está radicalmente «hecho». Hasta se habla de una especie de confirmación en gracia en la hora de su primera Misa (1567). Ninguno es discípulo del otro. Son dos colosos con personalidad propia e independiente, dos estrellas de primera magnitud con su órbita respectiva, que Dios quiso se encontrasen en el Carmelo para bien de ellos, y sobre todo de los demás.

Pero hubo sin duda influencias mutuas en ciertos detalles y matices. El influiría en ella con su doctrina de renuncias, de nadas, afinando el alma teresiana más sensible a la llamada, sana por supuesto, de las criaturas. Recordemos las mortificaciones a que la somete que ante hemos consignado. Igualmente precisaría doctrinalmente a veces con sus letras algunas experiencias de la madre. Por ejemplo, cuando en *Las Moradas*, 4.ª s. (c. 1,8), nos habla de cómo ella por su realismo magnífico descubre la distinción entre pensamiento (imaginación) y entendimiento: «Yo he andado en esto de esta baraúnda del pensamiento bien apretada algunas veces, y habrá poco más de cuatro años que vine a entender por experiencia que el pensamiento o imaginación, porque mejor se entienda, no es el entendimiento, y preguntélo a un letrado, y díjome que era así, que no fue para mí poco contento.» Por los años que dice y en el que escribe, pudo ser San Juan de la Cruz, cuando estaba de confesor en la Encarnación.

Cuando en el capítulo 9 de *Las Moradas*, 6.ª s., escribe la santa: «Yo sé de una persona (ella) a quien el Señor había hecho algunas de estas mercedes —y aún de dos, la una era hombre—, que estaban tan deseosas de servir a su Majestad a su costa sin estos grandes regalos y tan ansiosas por podecer que se quejaban a nuestro Señor porque se los daba, y si pudieran no recibirlos, lo excusaran.» El hombre a que alude podía ser el santo, que estaba en Avila cuando esto escribe la Madre en noviembre de 1577, próximo ya a su encarcelamiento. Coincidencia radical en el amor puro y desinteresado de ambos al Señor.

Pero él tuvo a su vez que aprender de la experiencia teresiana tan interesante y preciosa. Un material vivo que le servía para ilus-

trar sus enseñanzas magistrales. O para completarlas. Así en el comentario a la estrofa 13 del *Cántico* escribe:

«Lugar era éste conveniente para tratar de las diferencias de raptos y éxtasis y otros arrobamientos y sutiles vuelos de espíritu que a los espirituales suelen acaecer; mas, porque mi intento no es sino declarar brevemente estas canciones, como en el prólogo prometí, quedarse han para quien mejor lo sepa tratar que yo, y porque también la bienaventurada Teresa de Jesús, nuestra madre, dejó escritas de estas cosas de espíritu admirablemente, las cuales espero en Dios saldrán presto impresas a la luz.» Elogio de la santa, y al mismo tiempo indicio de la menor importancia que en su esquema o sistema espiritual da él a esos fenómenos.

O como cuando en *Llama*, canción 2, verso 2, habla de las transverberaciones místicas, tiene ante su mirada evidentemente las teresianas. Escribe: «Pocas almas llegan a tanto como esto; mas algunas han llegado, mayormente las de aquellas cuya virtud y espíritu se había de difundir en la sucesión de sus hijos, dando Dios la riqueza y el valor a las cabezas en las primicias del espíritu, según la mayor o menor sucesión que habían de tener en su doctrina y espíritu.» A la misma santa la oía hablar de este misterio, y hasta sería testigo del mismo. Por otra parte la alusión a la madre fundadora es clara.

* * *

Para completar todo lo dicho atrevámonos a cotejar sus doctrinas, sus escritos. Pero esto requeriría un libro. Sólo superficialmente lo podemos ahora aquí indicar (28).

San Juan pudo leer y leyó los escritos de la santa después de muerta. El mismo firma la autorización para su impresión en 1586, ya lo dijimos. La edición primera aparecía en 1588, como es bien sabido. Pero en vida conoció sin duda muchos de ellos. Durante su estancia en la Encarnación, si no antes, leería alguna copia de la *Autobiografía* o quizá el mismo original. Por supuesto, el *Camino de Perfección*, que corría por muchas manos. Y las otras obras me-

(28) Cfr. Crisógono, *San Juan de la Cruz, su obra científica y su obra literaria*, I. Avila, 1929, 434-447. Efrén de la M. de Dios, O.C.D., *San Juan de la Cruz y el misterio de la Santísima Trinidad*, Zaragoza, 1947.

nores: por ejemplo, el *Desafío espiritual* de las monjas de aquel monasterio, «un venturero» que figura en el mismo era él seguramente. En esos años ambos santos glosan en verso el estribillo popular: ¡que muero porque no muero! ¿Fue una especie de certamen poético?

Las Moradas al menos, terminadas, ya no las pudo leer. La santa las termina el 29 de noviembre de 1577, en San José de Avila, y él fue apresado tres o cuatro días después. El manuscrito quedó en poder de Gracián hasta muerta la santa. Pero quizá en esos meses que van desde julio, en que ella viene de Toledo a Avila, con la mitad de su obra ya escrita, y durante el mes de noviembre en que la termina, pudo él en parte leerla, pudieron hablar ambos santos del trabajo teresiano. El va y viene de la Encarnación a San José y de San José a la Encarnación, este convento en plena revuelta ya a causa de los calzados, mientras él anda a sombra de tejados, triste, sufriendo, «flaco de lo mucho que ha padecido...».

Un análisis penetrante de las doctrinas de ambos doctores está por hacer. Ni yo voy a hacerlo ahora. Sólo unas cuantas indicaciones.

La estructura formal de sus escritos es diferente. Ella parte de la experiencia personal, a la que critica y comenta, haciendo así doctrina. El da directamente doctrina aunque esté latente la experiencia, la vida.

Literariamente son también muy distintos. El tiene una formación profesional y literaria, que a ella le falta. Por eso él organiza más sus escritos, son verdaderos «tratados»; ella escribe con otro aire. El diverso talante de ambos está subyacente necesariamente en sus obras.

Se ha acusado a San Juan de la Cruz de incidir prácticamente en el dualismo platónico, mejor plotiniano, sobre todo en la *Subida* y en la *Noche*. Las teorías seudo dionisianas, que pasan por los autores árabes, por la escuela renoflamenca, y llegan en España a escritores tan significativos como Francisco de Osuna, O.F.M., arrastran también a fray Juan y le colocan en esa línea de espiritualidad seca y abstracta. Se añade que él mismo reacciona luego, y en el *Cántico* y en la *Llama* es otro autor, un autor reconciliado con la naturaleza humana, con la realidad histórica de la pobre humanidad caída, pero salvada y elevada por la caridad, un autor realista que ama la belleza del cosmos y de la vida.

Y frente al santo la santa, más humana y sencilla, menos descon-

fiada de lo corpóreo y de lo carismático, más optimista y abierta, más plástica (29).

Pero habría mucho que decir sobre estos problemas. Ciertamente el es más lógico en sus planteamientos y en sus soluciones. Radicaliza la formulación. Y matemáticamente llega hasta las últimas consecuencias. En ese sentido los esquemas neoplatónicos plotinianos le sirven de marco a propósito. Pero él deja entender muy bien que ello es así en un plano ideal, abstracto, no existencialmente, vitalmente. Lo hace con miras sicológicas y pedagógicas, para que el hombre supere de verdad las consecuencias bien reales del pecado. Para ello se sirve principalmente de su doctrina sobre la fe pura, que va cargada de esperanza y que hace arden y llamear a la caridad. El contenido de su esquematismo, quizá a veces demasiado rígido, es plenamente cristiano, evangélico, amoroso. San Juan es el doctor del amor divino, lo de las noches y las nadas es un proceso provisional y relativo, con miras al amor. No perdamos de vista que los poemas de la Noche, del Cántico y sus comentarios se escriben mezcladamente, por los mismos años; no hubo, pues, una conversión del autor de una a otra manera de pensar, del teórico al místico. Por otra parte, su manera de comportarse en su vida nos lo muestra humanísimo, sencillo, amable, dulce, sin renunciar por eso nunca a sus principios, a la radicalidad del Evangelio en definitiva.

Pero, reconozcámoslo, en realidad Teresa es más humanamente comprensiva en general. Era mujer y tenía la sicología que dijimos. Ella apenas teoriza. Es práctica, femenina, maternal. Lo sensible la encanta, pero sabe ser exigente y renunciar lo que conviene. Avisa de los peligros que ella misma ha experimentado muchas veces, pero no por eso hace fórmulas de negación «a priori» sin más. Ella se entretiene más en los fenómenos concomitantes de su vida mística: sentimientos, visiones, locuciones, etc., él apenas trata de esto si no es para decir que no se haga caso de ello (*Subida*, toda ella, resumidamente libro II, c. 10). En la cuestión de los gustos espirituales ella los aprecia y valora y hasta los cree necesarios (con las debidas cautelas, desde luego), véanse los capítulos 9 y 10 de la *Vida*. El es en este terreno radical: le basta la fe pura. Estilos distintos. Dice la santa: «Ya puede ser que yo —como soy ruín— juzgo por

(29) F. González F. Cordero, *La teología espiritual de Santa Teresa de Jesús, reacción contra el dualismo neoplatónico*, en Revista Española de Teología, 1970, 3-38.

mí; que otros habrá que no hayan menester más de la verdad de la fe para hacer obras muy perfectas; que yo, como miserable, todo lo he habido menester» (*Vida*, 10, 9).

Se han querido a veces encontrar pequeñas influencias literarias de la santa en el santo (al fin ella escribió antes que él): el símil de las siete moradas en *Subida*, 2, 10; la comparación de los arcaduces y la del palmito en *Subida*, 2, 12. Pero eran cosas conocidas de todos. Nada digamos del símbolo nupcial que es bíblico y común en todos los autores espirituales de antes y de aquellos tiempos.

En cuanto a la cristología del uno y del otro hay las diferencias que se podrían esperar. Ambos son cristocéntricos, aunque ello resplandezca más en Teresa. Y ambos dicen en última instancia lo mismo: el misterior cristiano es ser cristos vivos (5.ª s. *Moradas* y passim; *Subida*, 2, 7; *Cántico*, c. 23 y c. 37; *Romances*...). Pero en la santa la vivencia y la doctrina sobre Jesucristo es a la manera evangélica, digamos, sencilla, humana; en San Juan se contempla el misterio más en sí mismo, de manera más abstracta, más al modo de San Pablo. Es lógico que fuera así siendo como eran (30).

Pero en el fondo ambos adoctrinan lo mismo, aunque los caminos parezcan a ratos diferentes, aunque los estilos sean tan distintos. Ambos viven y enseñan el mismo ideal: la unión de amor con Dios por y en Jesucristo, y para eso morir a sí mismo (desasimiento, humildad) y cultivar la oración, oración de interioridad, de silencio en el centro del alma (línea agustiniana, muy renoflamenca, muy renacentista), y la vida florecerá así en virtudes, e irradiará amor...

En cuanto al ideal y binomio *contemplación-acción*... en el Carmelo masculino creo que también disentían los dos santos. Teresa gustaba que sus frailes contemplativos fuesen a la vez grandes apóstoles de acción, misioneros, etc. Ella misma, contemplativa cien por cien, personalmente confiesa su envidia por lo que podían trabajar en ese sentido: «por ser esta la inclinación que Dios Nuestro Señor me ha dado» (*Fundaciones*, 1, 7). Gracián sintonizaba también plenamente con la Madre en esta afición, y hasta la desbordaba. Fray Juan vivía y pensaba de otra manera. Aunque la historiografía carmelitana de los primeros tiempos es doriana, y carga las tintas en lo de la contemplación y en la poca o ninguna actividad exterior (la Congregación italiana procedió de otra manera), y a fray Juan lo

(30) Secundino Castro, *Cristología teresiana*, Madrid, 1979. Florencio García, *Cristología sanjuanista*. (En prensa.)

sitúa en la línea doriana, aunque con más apertura, con matices suavizadores. No me cabe duda que él sobre todo personalmente, propendía a la mucha contemplación y no a mucha acción. Quizá este fuese uno de los aspectos que más distanciaban a ambos santos, y a San Juan y Gracián (30 bis).

* * *

Después de todo lo dicho podemos preguntarnos:

¿Fue fray Juan de la Cruz el hombre que encarnó el ideal de carmelita descalzo según Santa Teresa? ¿Hasta qué punto ha entrado él en la visión del Carmelo reformado que ella tiene? Me parece que no del todo. Sin duda ella quiso que sus descalzos fuesen una síntesis alta de contemplación y de acción, como ella lo ha sido. Posiblemente le pareció que ese ideal se encarnaba en Gracián. Aunque con el tiempo fue descubriendo más en él detalles que no le agradaban. (Véase la última carta dirigida a él que se conserva, Valladolid, 1 de septiembre de 1582). Gracián se pasaba ya de activo y de ligero. Pero fray Juan quizá le resultaba demasiado retraído, no muy fácil a acentuar el aspecto apostólico, que a ella, junto con el contemplativo, entusiasmaba. Por eso, él no se identifica del todo con Teresa, pero su aportación a la obra teresiana fue providencial. El completa con el peso de su vida y de su doctrina el espíritu de aquélla. Afirma la primacía de la vida contemplativa en la misma, siempre en peligro de ser atropellada por la actividad externa, a fin de que la caridad —el amor— quede a salvo. Porque el amor es en definitiva lo que cuenta, la contemplación y la acción apostólica no son más que dos modos de cultivarlo y de vivirlo (31).

«Místicos gemelos, coinciden en altura y hondura de experiencia; pero resultan a la vez diversos.

Fray Juan traduce dicha experiencia a poesía; la canta, la condensa en estrofas y símbolos. Luego, parafraseándola, elabora toda una teología de alto calado. Para él, la oración es vida teologal, pureza de fe y amor. Todo le anima al «entremos más adentro»

(30 bis) Cfr. Bruno de J. M., O.C.D., *Saint Jean de la Croix*, 2.ª ed., Brugis, 1961, 323-327. B. Jiménez Duque, *El espíritu apostólico de Santa Teresa*, Berriz, 1963, Steggink, obra citada, 99-129.

(31) B. Jiménez Duque, *Miscelánea tereesiana*, Avila, 1972, 88-95.

en el misterio de Cristo y a la «fiesta del Espíritu» que se celebra en la vida de cada cristiano.

La santa, en cambio, tiene una experiencia de Dios tan fuerte, que se ve precisada a contarla. Para lograrlo, necesita de un grupo. Logrado éste, le da un estilo de vida peculiar a modo de «pequeño colegio de Cristo». Para enseñarle, escribe. Es como un telón de dondo: siempre tenemos al Dios transcendente, y a la vez tan amigo y cercano que no es menester con El hablar a voces.

Se ha dicho que la santa es «el agua y la sed del agua viva», y que el santo es «el fuego y la espera de la luz en la noche». El preferirá símbolos cósmicos; fuego, noche, monte, luz... Ella, sociológicos, caseros: huerto, agua, castillo, gusano, mariposa... Fundidos ambos, lograron el inicio de ese carisma que informa el Carmelo Descalzo» (32).

* * *

Teresa y Juan fueron dos genios sublimes. Se encontraron, se ayudaron mutuamente, trabajaron en la misma empresa divina y eclesial. Pero ninguno hizo al otro. A veces se insiste en querer hacer discípulo al uno del otro, según de quién se haga el panegírico. Pero ello no fue así. Como tampoco se puede afirmar que San Juan fuese el reformador del Carmelo. Los descalzos, algunos descalzos, empezaron hacia el 1600 a querer que figurase él como el fundador y no la santa, quizá por ser mujer (33). Pero no, la reformadora es ella, de ella es la idea, el lanzamiento, la legislación primitiva de ellas y de ellos. Oficialmente el primer descalzo fue fray Antonio de Jesús. Pero Juan fue el formador, el alma silenciosa, que salvó lo más esencial de la obra teresiana, y lo sigue salvando. Dos santos colosales, fuera de serie, doctores de la Iglesia, que Dios relacionó misteriosamente para bien del Carmelo y de la Iglesia, para bien de innumerables almas que al hallar a uno se encontraron también con el otro, para mejor iluminarse así su horizonte espiritual. Piénsese, por ejemplo, en Teresa del Niño Jesús, en Isabel de la Trinidad, en Carlos de Foucauld...

* * *

(32) Tomás Alvarez, O.C.D. y Fernando Domingo, O.C.D., en *Inquieta y andariega*, Burgos, 1981, 90.

(33) Gracián, *Obras*, III, Ed. Silverio, cartas, 117 y 118, Burgos, 1933, 431-433.

Y ambos fueron avileses y... toledanos. En este salón del palacio de doña Luisa de la Cerda y en la capilla de San José y en el solar del Carmen Descalzo (y si queréis mejor todavía en el convento de las carmelitas, ahora en otro lugar que en sus días) se atarda el recuerdo emocionado de los dos, porque su aliento, su alma, aun allí se siente, si sabemos abrirnos a las llamadas del espíritu. Toledo significó mucho, muchísimo en las vidas y en las obras de Teresa y de Juan.

Su recuerdo vivo aquí está, donde ellos tuvieron sus radicales orígenes. A pesar de que en Toledo se almacenan recuerdos de tantas grandezas. Ha escrito G. Marañón: «En un Toledo con memoria y con alma, una de las máximas conmemoraciones permanentes debiera ser la del recuerdo de Santa Teresa» (34). Otro tanto habría que decir de San Juan de la Cruz.

Este acto entre otros muchos, está deciendo de vuestra rica sensibilidad, de que esa conmemoración se hace, de que vuestro recuerdo teresiano y sanjuanista está encendido en este alto lugar del espíritu que es vuestra maravillosa e incomparable ciudad...

BALDOMERO JIMÉNEZ DUQUE

(34) O. c., 202.